SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S.A.

(San José, Costa Rica) Estados Financieros

Al 31 de Marzo de 2017

Índice de contenido

Balance General
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros.

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A. BALANCE GENERAL

Al 31 de marzo de 2017

(Con cifras correspondientes del 2016) (En colones, sin céntimos)

| | Nota | Marzo 2017 | Marzo 2016 | | Nota | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|---|------|-------------------|-------------------|---|-------|-----------------|-----------------|
| ACTIVO | | 7,436,945,484 | 6,356,313,875 | PASIVO | | 4,662,188,817 | 3,590,332,868 |
| DISPONIBILIDADES | 5 | 406,521,165 | 84,377,240 | CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES | | 334,260,008 | 232,758,332 |
| Efectivo | | 200,000 | 100,000 | Cuentas y comisiones por pagar diversas | 11 | 310,408,861 | 223,596,372 |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país | | 406,321,165 | 84,277,240 | Provisiones | | 23,184,001 | 9,161,960 |
| | | | | Impuesto sobre la renta diferida | | 667,145 | |
| INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 6 | 5,054,268,899 | 4,417,606,397 | | | | |
| Inversiones mantenidas para negociar | | 140,097,359 | 53,015,475 | PROVISIONES TÉCNICAS | 12 | 4,032,590,251 | 3,112,954,349 |
| Inversiones disponibles para la venta | | 4,851,325,578 | 4,320,688,262 | Provisión para primas no devengadas | | 1,943,363,925 | 1,489,413,719 |
| Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones | | 62,845,963 | 43,902,659 | Provisión para insuficiencia de primas | | 764,137,414 | 1,051,549,397 |
| en instrumentos financieros | | | | Provisión para siniestros reportados | | 1,192,828,191 | 567,363,669 |
| | | | | Provisión para siniestros ocurridos y no reportados | | 132,260,720 | 4,627,564 |
| | | | | CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS DE | | | |
| COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR | 7 | 1,522,397,059 | 1,312,933,001 | OPERACIONES DE REASEGURO | | 58,103,692 | 61,768,436 |
| Primas por cobrar | | 1,400,962,011 | 1,075,912,160 | | | | |
| Primas vencidas | | 128,863,884 | 217,625,586 | OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES | | | |
| Estimacion por deterioro de primas | | (44,918,467) | (28,255,905) | E INTERMEDIARIOS | | 85,960,887 | 87,126,328 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | 4 | 5,122,765 | 726,710 | Obligaciones con asegurados | | 13,016,438 | 26,634,572 |
| Otras cuentas por cobrar | 40 | 10,568,166 | 12,067,516 | Obligaciones con agentes e intermediarios | | 72,944,449 | 60,491,756 |
| Impuesto sobre renta diferido | 18 | 21,798,699 | 34,856,934 | | | | |
| CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORA DE | | - | - | OTROS PASIVOS | | 151,273,979 | 95,725,424 |
| OPERCACIONES DE COASEGURO | | | | Ingresos diferidos | | 137,424,318 | 95,725,424 |
| | | | | Depositos recibidos por reaseguro | | 13,849,661 | - |
| PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS | | | | | | | |
| PROVISIONES TÉCNICAS | 12 | 106,804,161 | 204,613,337 | | | | |
| Participación del reaseguro en la provisión para primas | | | | PATRIMONIO | | 2,774,756,667 | 2,765,981,007 |
| no devengadas | | 95,954,406 | 139,943,337 | | | | |
| Participación del reaseguro en la provisión para siniestros | | 10,849,755 | 64,670,000 | | | | |
| | | | | CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO | | | |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | 8 | 109,398,036 | 123,756,722 | FUNCIONAMIENTO | | 6,642,263,500 | 5,580,354,500 |
| Equipos y mobiliario | | 89,506,547 | 88,136,701.00 | Capital pagado | 13,20 | 3,991,470,500 | 3,991,470,500 |
| Equipos de computación | | 30,121,595 | 27,120,866.00 | Aportes por capitalizar pendientes de autorizar | 13 | 2,650,793,000 | 1,588,884,000 |
| Vehiculos | | 30,729,018 | 30,729,018.00 | | | | |
| (Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles) | | (40,959,124) | (22,229,863.00) | | | | |
| | | | | AJUSTES AL PATRIMONIO | | 675,709 | (11,357,110) |
| OTROS ACTIVOS | | 237,556,165 | 213,027,178 | Ajuste por valuación de inversiones | | 675,709 | (16,224,443) |
| Gastos pagados por anticipado | | 45,912,700 | 23,087,460 | Ajustes por impuesto diferido | | | 4,867,333 |
| Cargos diferidos | 10 | 162,283,144 | 152,211,035 | ************************************** | | ` | |
| Bienes diversos | | 6,456,756 | 6,222,983 | RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERICIOS ANTERIORES | | (4,002,684,209) | (2,303,626,442) |
| Activos intangibles | 9 | 22,044,199 | 31,505,699 | (Perdidas acumuladas de ejercicios anteriores) | | (4,002,684,209) | (2,303,626,442) |
| Otros activos restringidos | | 859,367 | | | | | |
| | | | | RESULTADO DEL PERIODO | | 134,501,668 | (499,389,941) |
| | | | | (Pérdida neta del período) | | 134,501,668 | (499,389,941) |
| | _ | | | | _ | | |
| TOTAL ACTIVO | - | 7,436,945,484 | 6,356,313,875 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | = | 7,436,945,484 | 6,356,313,875 |
| | | | | | | | |
| OTRAS CUENTAS ORDEN DEUDORAS | | | | | | | |
| Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras | 22 | 6,037,361,601,546 | 2,294,394,048,202 | | | | |
| | | | _ | | | | |

| Sergio Salas P. | Verónica Alvarado L. | Gilberto Serrano G. |
|-----------------|----------------------|---------------------|
| Contador | Auditor Interna | Representante Legal |

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE RESULTADOS

Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 (Con cifras correspondienes de 2016) (En colones, sin céntimos)

| | Nota | 2017 | 2016 |
|--|------|---------------|---------------|
| INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO | | 938,112,729 | 804,430,326 |
| INGRESOS POR PRIMAS | 15 | 893,108,709 | 779,469,951 |
| Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo | | 893,108,709 | 779,469,951 |
| INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES | 15 | 7,073,174 | 370,711 |
| Comisiones y participaciones, reaseguro cedido | | 7,073,174 | 370,711 |
| INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS | | | |
| POR REASEGURO CEDIDO | 15 | 37,930,846 | 24,589,665 |
| Siniestros y gastos recuperados | | 37,930,846 | 24,589,665 |
| GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO | | 1,174,706,455 | 773,213,974 |
| GASTOS POR PRESTACIONES | 16 | 733,378,459 | 442,531,323 |
| Siniestros pagados, seguro directo | | 733,378,459 | 442,531,323 |
| GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES | | 84,206,867 | 42,099,638 |
| Gasto por comisiones, seguro directo | | 84,206,867 | 42,099,638 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS | | 124,870,659 | 125,577,665 |
| Gastos de personal | | 84,448,653 | 80,700,360 |
| Gastos por servicios externos | | 21,442,434 | 22,049,254 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | | 135,000 | 478,233 |
| Gastos de infraestructura | | 14,010,878 | 12,925,638 |
| Gastos generales | | 4,833,693 | 9,424,181 |
| GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y | | 232,250,470 | 163,005,349 |
| FIANZAS | 17 | | |
| Primas cedidas, reaseguro cedido | | 232,250,470 | 163,005,349 |
| VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TECNICAS | | 379,008,419 | (454,779,286) |
| INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 14 | 3,051,110,229 | 1,509,510,371 |
| Ajustes a las provisiones técnicas | | 3,051,110,229 | 1,509,510,371 |
| GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 14 | 2,672,101,809 | 1,964,289,657 |
| Ajustes a las provisiones técnicas | | 2,672,101,809 | 1,964,289,657 |
| UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA POR OPERACION DE | | 142 414 604 | (422 562 024) |
| SEGUROS | | 142,414,694 | (423,562,934) |
| INGRESOS FINANCIEROS | | 204,247,232 | 99,050,702 |
| Ingresos financieros por disponibilidades | | 566,037 | 237,576 |
| Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros | | 68,361,289 | 49,452,136 |
| Ganancias por diferencial cambiario | | 81,757,928 | 7,721,678 |
| Otros ingresos financieros | | 53,561,978 | 41,639,312 |
| GASTOS FINANCIEROS | | 78,006,563 | 14,655,270 |
| Pérdidas por diferencial cambiario | | 77,693,657 | 14,655,270 |
| Otros gastos financieros | | 312,906 | 0 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 126,240,669 | 84,395,432 |

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE RESULTADOS

Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 (Con cifras correspondienes de 2016) (En colones, sin céntimos)

| | Nota | 2017 | 2016 |
|---|------|---------------|---------------|
| UTILIDAD (PERDIDA) POR OPERACION DE SEGUROS | | 268,655,363 | (339,167,502) |
| INGRESOS POR RECUPERACION DE ACTIVOS Y DISMINUCION DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES | | 46,877,207 | 0 |
| INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS | | 4,302,848 | 3,020,848 |
| Ingresos por cambio y arbitraje de divisas | | 0 | 0 |
| Otros ingresos operativos | | 4,302,848 | 3,020,848 |
| GASTOS POR ESTIMACION DE DETERIORO DE ACTIVOS | | 18,536,624 | 2,118,360 |
| Gastos por estimacion de deterioro de cartera de creditos y cuentas y comisiones por cobrar | | 18,536,624 | 2,118,360 |
| GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS | | 55,913,801 | 49,483,019 |
| Comisiones por servicios | | 3,184,750 | 8,722,192 |
| Gastos por con partes relacionadas | 4 | 8,302,339 | 7,940,829 |
| Otros gastos operativos | | 44,426,712 | 32,819,999 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS | | 78,431,481 | 109,499,793 |
| Gastos de personal | | 37,785,656 | 71,596,801 |
| Gastos por servicios externos | | 16,131,686 | 9,670,541 |
| Gastos de movilidad y comunicaciones | | 2,816,627 | 2,989,008 |
| Gastos de infraestructura | | 13,456,487 | 13,305,605 |
| Gastos generales | | 8,241,026 | 11,937,837 |
| RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES | | (101,701,852) | (158,080,324) |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS | | 166,953,512 | (497,247,827) |
| IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD | | 32,451,844 | (2,142,114) |
| Impuesto sobre la renta | 18 | 32,451,844 | (2,142,114) |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS | | 134,501,668 | (499,389,941) |
| H. PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD | | 0 | 0 |
| | | 134,501,668 | (499,389,941) |

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Sergio Salas P.

Contador

Verónica Alvarado L.

Auditor Interna

Gilberto Serrano G.

Representante Legal

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 (Con cifras correspondientes del 2016) (En colones, sin céntimos)

| | | (Eli colo | | | | | |
|---|----|----------------|--|-----------------------|---|-----------------|--|
| <u> </u> | | Capital social | Aportes patrimoniales no capitalizados | Ajustes al patrimonio | Resultados acumulados al principio del periodo | Total | |
| Saldo al inicio del año 2015 | | 3,100,000,000 | - | (2,973,468) | (314,496,392) | 2,782,530,140 | |
| Perdida neta del año | | <u>-</u> | _ | - | (1,989,130,050) | (1,989,130,050) | |
| Otros resultados integrales | | | | | | - | |
| Ganancia neta no realizada por valuación de | | | | | | | |
| inversiones | | - | - | (782,634) | - | (782,634) | |
| Total resultados integral | | | | (782,634) | (1,989,130,050) | (1,989,912,684) | |
| Transacciones con accionistas | | | | | | | |
| Capitalizacion de aportes | | 891,470,500 | - | - | | 891,470,500 | |
| Aporte de capital en efectivo | | - | 53,231,000 | - | - | 53,231,000 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 12 | 3,991,470,500 | 53,231,000 | (3,756,102) | (2,303,626,442) | 1,737,318,956 | |
| Perdida neta del año | | - | - | - | (1,699,057,765) | (1,699,057,765) | |
| Otros resultados integrales | | | | | | - | |
| Ganancia neta no realizada por valuación de | | | | | | | |
| inversiones | | | - | (5,136,137) | | (5,136,137) | |
| Total resultados integral | | | | (5,136,137) | (1,699,057,765) | (1,704,193,902) | |
| Transacciones con accionistas | | _ | 2,597,272,000 | - | - | 2,597,272,000 | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | | 3,991,470,500 | 2,650,503,000 | (8,892,239) | (4,002,684,207) | 2,630,397,054 | |
| Perdida neta del año | | - | - | - | 134,501,668 | 134,501,668 | |
| Otros resultados integrales | | | | | | | |
| Ganancia neta no realizada por valuación de | | | | | | | |
| inversiones | | | - | 9,567,948 | - | 9,567,948 | |
| Total resultados integral | | | - | - | 134,501,668 | 144,069,616 | |
| Transacciones con accionistas | | | 290,000 | | | 290,000 | |
| Saldo al 31 de marzo de 2017 | 12 | 3,991,470,500 | 2,650,793,000 | 675,709 | (3,868,182,539) | 2,774,756,667 | |
| | | | | | | | |

| Sergio Salas P. | Verónica Alvarado L. | Gilberto Serano G. |
|-----------------|----------------------|---------------------|
| Contador | Auditor Interna | Representante Legal |

SEGUROS LAFISE COSTA RICA, S. A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2017 (Con cifras correspondientes del 2016) (En colones, sin céntimos)

| | 2017 | 2016 |
|--|---------------|-----------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación | | |
| Resultados del periodo | 134,501,668 | (499,389,941) |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos | (402,260,840) | 460,809,716 |
| Depreciaciones y amortizaciones | (10,574,587) | 10,502,168 |
| Cambio neto en la provisión de primas no devengadas | (82,362,204) | 146,221,164 |
| Cambio neto en la provisión insuficiencia de primas | (175,631,548) | 151,134,901 |
| Cambio neto en la provisión para siniestros | (105,529,339) | 150,906,673 |
| Estimacion por deterioro primas por cobrar | (28,163,162) | 2,044,810 |
| Variación en los activos (aumento), o disminución | 29,513,495 | (202,429,523) |
| Inversiones mantenidas para negociar | (2,260,907) | (53,015,475) |
| Productos por cobrar | (20,579,116) | (6,478,418) |
| Comisiones, primas y cuentas por cobrar | (50,405,123) | (114,509,112) |
| Otras cuentas por cobrar | 24,411,346 | (10,403,096) |
| Impuesto sobre la renta diferido | 5,575,519 | (1,115,461) |
| Participación del reaseguro en las provisiones técnicas | 8,753,406 | 2,084,723 |
| Otros activos | 64,018,370 | (18,992,684) |
| Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución) | (96,906,709) | (30,021) |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | 56,161,607 | 40,710,381 |
| Cuentas acreedoras y deudoras operaciones reaseguro | (12,111,314) | (70,117,640) |
| Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios | (74,870,242) | 26,603,955 |
| Otros pasivos | (66,086,760) | 2,773,283 |
| Cuentas acreedoras y deudoras operaciones coaseguro | | |
| Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación | (335,152,386) | (241,039,769) |
| Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión | | |
| Aumento en instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar) | 252,016,883 | (1,337,169,799) |
| Adquisición de bienes muebles e inmuebles | 382,830 | (2,410,820) |
| Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión | 252,399,714 | (1,339,580,619) |
| Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento | | |
| Aportes de capital recibidos en efectivo | 290,000 | 1,535,653,000 |
| Aportes de capital recibidos en efectivo | 270,000 | 1,555,055,000 |
| Flujos netos de efectivo provisto en las actividades de financiamiento | 290,000 | 1,535,653,000 |
| Aumento neto en efectivo y equivalentes | (82,462,673) | (44,967,387) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | 488,983,838 | 129,344,627 |
| Efectivo al final del año | 406,521,165 | 84,377,240 |
| | | |

| Sergio Salas P. | Verónica Alvarado L. | Gilberto Serrano G. |
|-----------------|----------------------|---------------------|
| Contador | Auditor Interna | Representante Legal |

(1) Organización de la Compañía

Seguros Lafise Costa Rica, S. A., (la Compañía) es una sociedad anónima constituida bajo la legislación mercantil costarricense, cuya actividad principal es la suscripción de seguros, la cual es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de conformidad con la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

La Compañía fue constituida el día 13 de febrero de 2014, con un plazo social de 99 años a partir de la fecha de constitución. El día 14 de octubre de 2014 mediante el oficio SGS-DES-O-1780-2014 de la Superintendencia General de Seguros, la Compañía recibió la autorización para operar en la categoría de seguros generales, bajo la licencia A14.

La Compañía tiene debidamente aprobado por la Superintendencia General de Seguros cuarenta y nueve productos, tanto en dólares como en colones.

De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total de Corporación Lafise Controladora, S.A.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, de la Fuente de la Hispanidad 125 metros al este, frente Funeraria Montesacro. Al 31 de marzo de 2017, la Compañía mantiene una planilla de 44 funcionarios (41 en el 2016).

Los estados financieros y la información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentran en su página en internet: www.lafise.com/slcr

(2) Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Esta normativa tiene por objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y sus interpretaciones, y es aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, así como a los emisores no financieros autorizados para hacer oferta pública de valores.

Conforme el artículo 3 de la normativa mencionada en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera son de aplicación por los entes supervisados, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicha normativa.

Los estados financieros internos fueron autorizados para su emisión y publicación por la Junta Directiva el 26 de abril de 2017.

La Junta Directiva es la que tiene la potestad de autorizar la emisión de los estados financieros, de igual manera, dicho órgano es el que tiene la potestad de autorizar cualquier modificación tras su publicación.

b) Base de medición

Los estados financieros se presentan sobre una base de costo amortizado o costo histórico excepto las inversiones disponibles para la venta y para negociar, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 19.

c) <u>Moneda funcional y de presentación</u>

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

d) <u>Uso de estimaciones y supuestos</u>

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferida, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

a) <u>Moneda extranjera</u>

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de flotación administrada. Al 31 de marzo de 2017, ese tipo de cambio se estableció en ¢554.43 y ¢567.34 (31 de marzo de 2016: ¢529.59 y ¢542.23) por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 y de 2016, los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra.

b) <u>Clasificación de los contratos</u>

Los contratos por medio de los cuales la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

c) Reconocimiento y medición de los contratos

i. Negocio de seguros generales

El negocio de seguros generales incluye los ramos de: incendio y líneas aliadas, automóviles, otros daños a los bienes, vehículos marítimos, aviación, mercancías transportadas, responsabilidad civil, y vehículos ferroviarios.

ii. Primas

Las primas emitidas del negocio de seguros generales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable anterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riego con relación a la vigencia del contrato.

d) Reaseguros

Como parte de su giro de negocio la compañía suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados y el balance general neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El cálculo de primas de reaseguro se hace sobre la información emitida y vigente al cierre del período de valuación. El Contrato de Reaseguro firmado por la Cedente y por el Reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la Cedente (Aseguradora).

e) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Compañía reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La compañía reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

ii. Clasificación

• <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen documentos y dinero disponible y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos de corto plazo.

• Inversiones en instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, primas y comisiones por cobrar, cuentas por cobrar, y obligaciones financieras por pagar.

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Inversiones disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Compañía ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

De acuerdo con la regulación vigente, la Compañía no puede clasificar sus inversiones como mantenidas al vencimiento aun cuando tenga la intención y capacidad para ello.

Inversiones mantenidas para negociar

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Compañía mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

iii. Dar de baja a un instrumento financiero

Un activo financiero se da de baja cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Principios de medicion del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Compañía determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Compañía considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: datos de entradas distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entradas significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

f) Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La perdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

g) <u>Estimación por deterioro de primas vencidas</u>

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

1. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la "Estimación de primas vencidas", correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.

- 2. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
- 3. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
- 4. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
 - i. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - ii. Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - iii. Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - iv. Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

h) <u>Bienes muebles e inmuebles</u>

i. Reconocimiento y medición

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra directa, así como cualquier otro costo directamente atribuible para colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado y los costos financieros capitalizados.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren.

ii. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina 10 años Vehículos 10 años Equipo de cómputo 5 años

i) Otros Activos

Mejoras a propiedades arrendadas

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Activos intangibles

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

j) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía en los términos que la Compañía no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados.

k) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

1) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía presente las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado;
- Es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El valor estimado de esa provisión, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

n) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Compañía para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

i. Provisiones de reclamos

Las provisiones de reclamos en seguros, se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por el personal de la Compañía.

ii. Provisiones para primas no devengadas.

La reserva para primas no devengadas en los seguros, representa la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata día, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

iii. Provisión para insuficiencia de primas.

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la compañía, correspondientes al período de cobertura no

transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben de efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión.

Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica, estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de este momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

o) <u>Reclamos</u>

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

p) <u>Beneficios de empleados</u>

i. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Compañía tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha ley, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años, a un fondo denominado Fondo de Capitalización Laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) una vez iniciado el sistema, y los respectivos aportes serán trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

ii. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Compañía registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Compañía antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Compañía tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

q) Reconocimientos de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

r) <u>Ingreso por primas</u>

Los ingresos por concepto de primas de seguros de daños se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente.

Los montos que la Compañía contabiliza por concepto de ingresos de primas corresponden a las primas de seguros que efectivamente son adquiridas por los clientes. Las primas directas no incluyen el impuesto general sobre las ventas.

s) <u>Ingreso por comisiones</u>

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Compañía en la medida que se devengan.

t) <u>Ingreso por inversiones</u>

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Compañía sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

u) <u>Costos de adquisición</u>

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

v) Reserva legal

Según lo establece el artículo 143 del Código de Comercio, la compañía asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año hasta alcanzar el 20% de su patrimonio.

w) <u>Impuesto sobre la renta</u>

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales.

De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

x) <u>Arrendamientos operativos</u>

La compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes inmuebles suscritos con terceros. La Compañía sigue con la política de contratar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo.

En dichos arrendamientos los pagos derivados del mismo son contabilizados como gasto en los resultados del período bajo el método lineal. Los pagos mínimos del contrato de arrendamiento, expresados en dólares estadounidenses, se detallan como sigue:

| | _ | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|------------------------|------|------------|------------|
| Menos de un año | US\$ | 119,244 | 119,244 |
| Entre uno y cinco años | _ | 476,976 | 476,976 |
| | US\$ | 596,220 | 596,220 |
| | _ | | |

Al 31 de marzo de 2017 el gasto reconocido en resultados por concepto de arrendamiento operativo fue de ϕ 17.277.593. Al 31 de marzo de 2016 fue de ϕ 15.807.779.59.

(4) Partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

| Saldos: | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|---|---|-------------|-------------|
| Activos: | • | | |
| Disponibilidades | ¢ | 310,484,886 | 77,986,612 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 477,215,000 | 782,549,000 |
| Primas por cobrar | | - | 2,449,294 |
| Productos por cobrar asociados a | | | |
| inversiones en instrumentos financieros | | 2,389,746 | 2,076,667 |
| Total activos | ¢ | 790,089,632 | 865,061,573 |
| Pasivos: | • | | |
| Cuentas y comisiones por pagar | | 30,063 | 30,063 |
| Total pasivos | - | 30,063 | 30,063 |
| - - | • | | |
| Transacciones: | | | |
| Ingresos: | | | |
| Primas emitidas, netas | | - | - |
| Ingresos financieros | | 7,533,924 | 7,695,906 |
| Total ingresos | ¢ | 7,533,924 | 7,695,906 |
| Gastos: | - | | |
| Personal ejecutivo clave | | - | 21,630,000 |
| Otros gastos de operación | | 8,302,339 | 7,940,829 |
| Total gastos | ¢ | 8,302,339 | 29,570,829 |

El gasto correspondiente al personal ejecutivo clave está representado por el salario y el aporte del 3% al fondo de pensiones complementarias del gerente general de la Compañía.

La compañía ha suscrito un convenio con una subsidiaria del Grupo Lafise para colaboración tecnológica, gestión de función de cumplimiento, recursos humanos, gestión de riesgos y monitoreo de instalaciones físicas.

(5) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades se detallan como sigue:

| | _ | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|-----------------------------------|---|-------------|------------|
| Caja chica | ¢ | 100,000 | 100,000 |
| Fondo operativo | , | 100,000 | - |
| Depósitos a la vista en entidades | | | |
| financieras del país | _ | 406,321,165 | 84,277,240 |
| | ¢ | 406,521,165 | 84,377,240 |

Las disponibilidades devengan intereses sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras. Al 31 de marzo de 2017 y 2016, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo, depósito a la vista, ni equivalentes de efectivo.

Al 31 de marzo de 2017 y de 2016, las tasas de interés sobre los saldos de las cuentas bancarias oscilan entre el 0,5% y el 2,5% en colones y entre 0,15% y el 0,40% en dólares estadounidenses.

(6) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

| | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|----|---------------|--|
| d. | 1/0 097 359 | 53,015,476 |
| ¥ | 4,851,325,578 | 4,320,688,262 |
| | | |
| | 62,845,963 | 43,902,659 |
| ¢ | 5,054,268,899 | 4,417,606,397 |
| | ¢ | ¢ 140,097,359 4,851,325,578 62,845,963 |

Las inversiones mantenidas para negociar corresponden a participaciones en fondos de inversión abiertos en US dólares, cuya cartera está conformada y respaldada por instrumentos del sector público costarricense.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a certificados de inversión a plazo fijo en bancos privados y públicos del país, así como bonos del sector público costarricense y de fideicomisos de titularización, cuyos rendimientos esperados oscilan al 31 de marzo de 2017 entre el 5.84% y 7.77% (31 de marzo de 2016: 5.54% y 7.78%) en colones, y entre 3.20% y 6.26% (31 de marzo de 2016: 1.63% y 7.08%) en US dólares estadounidenses. A 31 de marzo de 2017 y de 2016, la compañía no posee inversiones de emisores del exterior.

(7) <u>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</u>

Las comisiones, primas y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|--|---|---------------|---------------|
| Primas por cobrar | | _ | |
| Automóviles | ¢ | 1,304,148,209 | 1,049,578,353 |
| Avión | | 7,341,794 | - |
| Mercancías transportadas | | 22,926,006 | 4,794,534 |
| Incendio y líneas aliadas | | 182,464,126 | 137,789,599 |
| Otros daños a los bienes | | 11,668,689 | 97,587,647 |
| Responsabilidad civil | | 1,277,071 | 3,787,613 |
| Subtotal | | 1,529,825,895 | 1,293,537,746 |
| Estimación por deterioro de primas | | (44,918,467) | (28,255,905) |
| Primas por cobrar, netas | _ | 1,484,907,428 | 1,265,281,841 |
| | | | |
| Otras partidas por cobrar | | | |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | | 5,122,765 | 726,710 |
| Impuesto de renta diferido | | 21,798,699 | 34,856,934 |
| Otras cuentas por cobrar | | 10,568,166 | 12,067,516 |
| Total | ¢ | 1,522,397,058 | 1,312,933,001 |

(8) <u>Bienes muebles e inmuebles</u>

El mobiliario y equipo, equipo de cómputo y vehículo, se detalla como sigue:

| | | Equipos y mobiliario | Equipo de cómputo | Vehículos | Total |
|--------------------------------|---|----------------------|-------------------|------------|-------------|
| Costo | | | | | |
| Saldo al inicio del año | ¢ | 89,889,377 | 30,121,594 | 30,729,018 | 150,739,989 |
| Adiciones del año 2017 | | - | - | - | - |
| Retiros | | 382,830 | | | 382,830 |
| Saldo al 31 de marzo de 2017 | | 89,506,547 | 30,121,594 | 30,729,018 | 150,357,159 |
| | | | | | |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Saldo al inicio del año | | 21,501,390 | 11,629,137 | 3,572,925 | 36,703,452 |
| Adiciones del año 2017 | | 1,981,367 | 1,506,079 | 768,225 | 4,255,671 |
| Retiros | | | | | |
| Saldo al 31 de marzo de 2017 | ¢ | | | | |
| | ۲ | 23,482,756 | 13,135,216 | 4,341,150 | 40,959,122 |
| Saldo neto al 31 de marzo 2017 | | 66,023,790 | 16,986,378 | 26,387,868 | 109,398,036 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | 2016 | | |
| | | Equipos y mobiliario | Equipo de cómputo | Vehículos | Total |
| Costo | | | | | |
| Saldo al inicio del año | ¢ | 86,606,221 | 26,240,526 | 30,729,018 | 143,575,764 |
| Adiciones del año 2016 | | 1,530,480 | 880,340 | - | 2,410,820 |
| Retiros | | | | | |
| Saldo al 31 de marzo de 2016 | | 88,136,701 | 27,120,866 | 30,729,018 | 145,986,585 |
| | | | | | |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Saldo al inicio del año | | 11,043,049 | 6,126,715 | 500,023 | 17,669,788 |
| Adiciones del año 2016 | | 2,449,034 | 1,342,816 | 768,225 | 4,560,075 |
| Retiros | | | | | _ |
| | | | | | |
| Saldo al 31 de marzo de 2016 | ¢ | 13,492,083 | 7,469,532 | 1,268,249 | 22,229,863 |

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|--|---|--------------|--------------|
| Equipo y mobiliario | ¢ | 89,506,547 | 88,136,701 |
| Automóviles | | 30,729,018 | 30,729,018 |
| Equipo de cómputo | | 30,121,594 | 27,120,866 |
| Subtotal | | 150,357,159 | 145,986,585 |
| Depreciación acumulada mobiliario y equipo | | (23,482,756) | (13,492,083) |
| Depreciación acumulada vehículos | | (13,135,217) | (1,268,249) |
| Depreciación acumulada equipo cómputo | | (4,341,150) | (7,469,532) |
| Sub total | | (40,959,123) | (22,229,863) |
| Total bienes e inmuebles, neto | ¢ | 109,398,036 | 123,756,722 |

(9) <u>Activos intangibles</u>

El movimiento del activo intangible (sistemas de información y licencias), se detalla como sigue:

| | _ | Software y licencias | |
|---------------------------------------|---|----------------------|--------------|
| Costo | | | |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2016 | ¢ | 24,608,118 | |
| Adiciones del año 2017 | | - | |
| Gasto por amortizacion del periodo | | (2,563,919) | |
| Saldo neto al 31 de marzo de 2017 | ¢ | 22,044,199 | |
| | _ | | |
| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
| Valor adquisicion de software | ¢ | 51,223,155 | 50,461,915 |
| Amortizacion acumulada | | (29,178,956) | (18,956,216) |
| Valor software neto | ¢ | 22,044,199 | 31,505,699 |

(10) Cargos diferidos

Al 31 de marzo, los cargos diferidos se detallan como sigue:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|------------------------|----|-------------|-------------|
| Costo de mejoras, neta | ¢ | 44,302,684 | 58,577,702 |
| Comisiones diferidas | | 117,980,460 | 93,633,333 |
| | ¢_ | 162,283,144 | 152,211,035 |

(11) Cuentas y comisiones por pagar diversas

La composición de las cuentas por pagar y provisiones se detalla como sigue:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|---|---|-------------|-------------|
| Honorarios por pagar | ¢ | 11,869,634 | - |
| Proveedores por pagar por adquisición de | | | |
| bienes y servicios | | 29,730,234 | 11,525,361 |
| Impuesto por pagar por cuenta de la entidad | | 30,309,730 | - |
| Retenciones a terceros por pagar | | 741,433 | 605,129 |
| Aportaciones patronales por pagar | | 9,013,198 | 12,143,613 |
| Impuestos retenidos por pagar | | 205,459,340 | 175,935,636 |
| Aportaciones laborales retenidas por pagar | | 2,893,468 | 3,094,270 |
| Aguinaldo acumulado por pagar | | 8,306,242 | 10,641,867 |
| Cuenta por pagar 4% sobre primas vendidas | | 11,444,262 | 9,330,694 |
| Obligaciones con partes relacionadas | | 30,063 | - |
| Otras cuentas y comisiones por pagar | _ | 611,259 | 319,802 |
| Total | ¢ | 310,408,861 | 223,596,372 |

(12) Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas que son aplicables a la entidad, netas de la participación del reaseguro, se detallan a continuación:

| | | Al 31 de marzo de 2016 | | | | | |
|-------------------------------------|---|------------------------|---------------|-----------------|--|--|--|
| | | Provisiones | Participación | Provisiones | | | |
| | | técnicas | del reaseguro | técnicas, netas | | | |
| | | | | | | | |
| Prima no devengada | ¢ | 1,489,413,719 | (139,943,337) | 1,349,470,382 | | | |
| Insuficiencia de primas | | 1,051,549,397 | - | 1,051,549,397 | | | |
| Provisión de siniestros ocurridos y | | | | | | | |
| reportados | | 567,363,669 | (64,670,000) | 502,693,669 | | | |
| Provisión de siniestros ocurridos y | | | | | | | |
| no reportados | | 4,627,564 | | 4,627,564 | | | |
| | ¢ | 3,112,954,349 | (204,613,337) | 2,908,341,012 | | | |
| | | | | | | | |

| | | Al 31 de marzo de 2017 | | | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--|--|
| | | Provisiones técnicas | Participación del reaseguro | Provisiones técnicas, netas | | |
| | | | | | | |
| Prima no devengada | ¢ | 1,943,363,925 | (95,954,406) | 1,847,409,519 | | |
| Insuficiencia de primas | | 764,137,414 | - | 764,137,414 | | |
| Provisión de siniestros ocurridos y | | | | | | |
| reportados | | 1,192,828,191 | (10,849,755) | 1,181,978,436 | | |
| Provisión de siniestros ocurridos y | | | , , , | | | |
| no reportados | | 132,260,721 | | 132,260,721 | | |
| | ¢ | 4,032,590,251 | (106,804,161) | 3,925,786,090 | | |

La provisión para prima no devengada se reconoce al momento de inicio de cobertura de cada riesgo, y refleja la proporción de la prima base que corresponde al período que hay entre la fecha de cierre y la fecha del vencimiento del período de cada aseguramiento.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en a) Siniestros en proceso de liquidación cuando están en proceso de determinación; b) siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de balance general.

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) y la insuficiencia de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados (IOYNR) ha sido registrada aplicando el método simplificado que se establece en el Acuerdo SUGESE 02-13 "*Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros*", considerando que la compañía es de reciente constitución. Esta provisión se calcula multiplicando el máximo del factor IONR menos uno (Max (Factor IONR -1;0)) por la provisión para siniestros reportados en la fecha de cálculo.

El movimiento de las provisiones técnicas, se detalla como sigue:

| | | Saldo al inicio de 2017 | Aumentos | Disminuciones | Diferencial cambiario | Saldo al 31 de marzo de 2017 |
|-------------------------|---|----------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|---------------------------------|
| | | | | | | |
| Prima no devengada | ¢ | 2,025,726,130 | 1,549,919,795 | 1,633,711,868 | 1,429,868 | 1,943,363,925 |
| Insuficiencia de primas | | 939,768,962 | 51,048,937 | 226,680,485 | | 764,137,414 |
| Siniestros ocurridos y | | | | | | |
| reportados | | 1,317,372,693 | 1,052,117,914 | 1,190,717,876 | 14,055,460 | 1,192,828,191 |
| Siniestros ocurridos y | | | | | | |
| no reportados | | 113,245,557 | 19,015,163 | | | 132,260,720 |
| | ¢ | 4,396,113,342 | 2,672,101,809 | 3,051,110,229 | 15,485,328 | 4,032,590,251 |
| | | | | | _ | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | Saldo al inicio | | D | Diferencial | Saldo al 31 de |
| | | de 2016 | Aumentos | Disminuciones | cambiario | marzo de 2016 |
| | | | | | | |
| Prima no devengada | ¢ | 1,343,192,555 | 1,038,460,234 | (886,722,950) | (5,516,120) | 1,489,413,719 |
| Insuficiencia de primas | | 900,414,496 | 151,134,901 | - | - | 1,051,549,397 |
| Siniestros ocurridos y | | | | | | |
| reportados | | 421,084,559 | 774,694,522 | (622,787,421) | (1,000,427) | 571,991,233 |
| | ¢ | 2,664,691,610 | 1,964,289,657 | (1,509,510,371) | (6,516,547) | 3,112,954,349 |

(13) <u>Patrimonio</u>

i. Capital social

Al 31 de marzo del 2017 y 2016, el capital social es de $$\varphi 3.991.470.500$ representado por 3.800.083.00 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD (Unidad de Desarrollo) 1 cada una. El capital social al 31 de marzo de 2016 y 2015 incluye aportes realizados durante el año para mantenimiento de valor por un monto de $$\varphi 891.470.500.00$.

El capital se aportó en efectivo y fue aprobado por la Junta Directiva el día 29 de enero de 2014, en el acta constitutiva de la sociedad.

Con fechas 25 de marzo, 30 de junio, 29 de octubre, 30 de noviembre y 30 de diciembre de 2015, así como 29 de enero, 24 de febrero, 29 y 30 de junio, 1 y 31 de agosto, 30 de setiembre de 2016 y 31 de octubre, el accionista principal de la Compañía realizó aportes adicionales de capital por ¢231.638.000, ¢264.355.000, ¢263.965.000, ¢131.512.500, ¢53.231.000, ¢265.645.000, ¢1.270.008.000, ¢135.407.500, ¢27.083.500, ¢380.303.000, ¢202.012.600, ¢196.678.800 y ¢120.423.600 respectivamente.

ii. Aporte de capital pendiente de autorizar

Durante el año 2016, se efectuaron aportes de capital por un monto total de ¢2.597.562.000.00, los cuales están en proceso de aprobación para capitalización por parte de la SUGESE.

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho de recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho de un voto por acción en las asambleas de accionistas de la Compañía.

La partida de ajustes en el patrimonio corresponde a las pérdidas netas no realizadas generadas de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto de renta diferido.

(14) Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro, así como las provisiones para siniestros, se detalla como sigue:

| | - | Marzo 17 | Marzo 16 |
|--|---|---------------|---------------|
| Ingresos por ajustes a las provisiones técnicas | | | |
| Provisiones para prima no devengada | ¢ | 1,451,680,702 | 795,403,094 |
| Provision insuficiencia de primas | | 227,241,717 | - |
| Provisiones para siniestros | | 1,177,480,092 | 622,787,422 |
| Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros | | 37,251,785 | 91,319,856 |
| Participación del reaseguro en las provisiones para | | | |
| prima no devengada | | 157,455,934 | - |
| | ¢ | 3,051,110,229 | 1,509,510,371 |
| Gastos por ajustes a las provisiones tecnicas | - | | |
| Provisiones para prima no devengada | | 1,344,906,992 | 945,606,072 |
| Provisiones para insuficiencia de primas | | 51,048,936 | 151,134,901 |
| Provisiones para siniestros | | 1,063,738,903 | 774,694,522 |
| Participación del reaseguro en las provisiones para siniestros | | 7,394,174 | - |
| Participación del reaseguro en las provisiones para | | | |
| prima no devengada | | 205,012,804 | 92,854,162 |
| | ¢ | 2,672,101,809 | 1,964,289,657 |

(15) <u>Ingresos por primas, comisiones y participaciones</u>

El detalle de los ingresos provenientes de las operaciones de seguros es el siguiente:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|--|---|-------------|-------------|
| Primas netas de extornos y anulaciones | ¢ | 893,108,709 | 779,469,951 |
| Ingresos por siniestros y gastos recuperados | | 37,930,846 | 24,589,665 |
| Comisiones y participaciones | _ | 7,073,174 | 370,711 |
| | ¢ | 938,112,729 | 804,430,326 |

(16) Gastos por prestaciones

Al 31 de marzo, el detalle de los gastos por prestaciones (siniestros pagados, seguro directo) se desglosa como sigue:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|---------------------------|---|-------------|-------------|
| | | | |
| Automóviles | ¢ | 614,781,141 | 442,531,323 |
| Mercancias Transportadas | | 71,022,209 | - |
| Incendio y líneas aliadas | | 47,217,494 | - |
| Otros daños a los bienes | | 357,615 | |
| | ¢ | 733,378,459 | 442,531,323 |

(17) Gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas

Al 31 de marzo, el detalle del gasto por primas cedidas por reaseguros y fianzas (primas cedidas, reaseguros cedidos) se desglosa como sigue:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 | |
|---------------------------|---|-------------|-------------|--|
| | | | | |
| Automóviles | ¢ | 20,178,496 | 32,569,701 | |
| Aviación | | 5,573,951 | 15,796,767 | |
| Mercancias Transportadas | | 9,061,295 | - | |
| Incendio y líneas aliadas | | 134,771,409 | 114,638,881 | |
| Otros daños a los bienes | | 42,721,023 | - | |
| Responsabilidad Civil | _ | 19,944,296 | | |
| | ¢ | 232,250,470 | 163,005,349 | |

(18) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía debe presentar anualmente sus declaraciones del impuesto sobre la renta por año que termina el 31 de diciembre. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

| | _ | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|-------------------------------------|---|---------------|---------------|
| Pérdida antes de impuesto Menos: | ¢ | 166,953,512 | (499,389,941) |
| Ingresos no gravables | | 68,361,289 | 42,605,106 |
| Más: | | | |
| Gastos no deducibles | _ | 2,440,210 | 773,867 |
| Base imponible | | 101,032,433 | (541,221,180) |
| Impuesto sobre la renta corriente | ¢ | 30,309,729.77 | |
| Impuesto sobre la renta diferido | _ | 2,142,114 | 2,142,114 |

Al 31 de marzo de 2016, la Compañía generó pérdidas fiscales, por lo que su base imponible es igual a cero.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el impuesto de renta diferido es atribuible a los gastos de organización e instalación desembolsados como inversión inicial, los que se difieren en un plazo de cinco años para efectos fiscales, así como a las ganancias y pérdidas no realizadas sobre las inversiones disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuestos representan una diferencia temporal deducible.

El impuesto sobre renta diferido es atribuible a lo siguiente:

| | | Marzo 2017 | | | |
|--|---|------------|---------|------------|--|
| | | Activo | Pasivo | Neto | |
| Gastos de organización e instalación Ajuste por valuación de | ¢ | 21,798,699 | - | 21,798,699 | |
| inversiones | _ | | 667,145 | (667,145) | |
| | ¢ | 21,798,699 | 667,145 | 21,131,554 | |

Marzo 2016

| | | Activo | Pasivo | Neto |
|---|---|-------------------------|--------|-------------------------|
| Gastos de organización e instalación Ajuste por valuación de inversiones | ¢ | 29,989,601 4,867,333 | - - | 29,989,601 4,867,333 |
| | ¢ | 34,856,934 | - | 34,856,934 |

Los movimientos de las diferencias temporales se presentan a continuación:

| | | Al 31 de diciembre 2015 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | Al 31 de marzo 2016 |
|--------------------------------------|---|-------------------------|---|------------------------------|------------------------|
| Gastos de organización e instalación | ¢ | 32,131,716 | 2,142,115 | - | 29,989,601 |
| Ajuste por valuación de inversiones | | 1,609,757 | - | 3,257,576 | 4,867,333 |
| | ¢ | 33,741,473 | 2,142,115 | 3,257,576 | 34,856,934 |
| | | Al 31 de diciembre 2016 | Incluido en el estado de resultados | Incluido en el patrimonio | Al 31 de marzo 2017 |
| | • | | | | |
| Gastos de organización e instalación | ¢ | 23,563,259 | 2,142,414 | 377,854 | 21,798,699 |
| Ajuste por valuación de inversiones | _ | 3,810,960 | 377,556 | (4,855,661) | (667,145) |

2,519,970

(4,477,807)

21,131,554

27,374,219

(19) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general:

a) Inversiones disponible para la venta

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta se determina por referencia a su precio cotizado de compra al cierre a la fecha de balance. La entidad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedora Integral de Precios de Centroamérica (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

b) Efectivo, cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo.

El valor en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 31 de marzo de 2017

| | • | Valor razonable | Nivel | |
|---------------------------------------|---|------------------------|-------|--|
| Activos financieros: | · | _ | | |
| Inversiones mantenidas para negociar | | 140,097,359 | 2 | |
| Inversiones disponibles para la venta | ¢ | 4,851,325,578 | 2 | |
| | ¢ | 4,991,422,937 | | |
| | ; | | | |
| | | | | |
| | | Al 31 de marzo de 2016 | | |
| | • | Valor razonable | Nivel | |
| Activos financieros: | • | | | |
| Inversiones mantenidas para negociar | ¢ | 53,015,475 | 1 | |
| Inversiones disponibles para la venta | | 3,167,426,262 | 1 | |
| Inversiones disponibles para la venta | | 1,153,262,000 | 2 | |
| | ¢ | 4,373,703,737 | | |

(20) Capital mínimo de constitución y de funcionamiento

Capital mínimo de constitución

De acuerdo con el Artículo No. 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, se establece un capital mínimo de constitución para las entidades de Seguros

Generales de tres millones de unidades de desarrollo (UD 3.000.000), el cual considera el valor de la Unidad de Desarrollo del último día de cada mes. Al 31 de marzo de 2017, el capital social mínimo requerido es por un monto de ¢2.610.462.000 a un valor de ¢870.154 cada UD, (¢861.99 al 31 de marzo de 2016).

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2017, es de ¢3.991.470.500, representado por tres millones ochocientas mil ochenta y tres acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de UD 1 cada una.

Suficiencia Patrimonial

En el año 2013, el CONASSIF, aprobó el Acuerdo SUGESE 02-13 "Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros", el cual contempla los siguientes aspectos:

- Se entiende que una entidad autorizada cumple con el requerimiento de patrimonio cuando el capital base (suma del capital primario y del capital secundario, neto de deducciones) de la entidad autorizada es suficiente para respaldar los requerimientos por riesgo general de los activos, riesgo operativo, riesgo de seguros personales, riesgo de seguros de generales, riesgo de reaseguro cedido y riesgo catastrófico.
- Simultáneamente, el capital social más la reserva legal ajustada por la perdida y de periodos anteriores, cuando exista, debe ser mayor o igual al Capital Mínimo requerido según el artículo 11 de la Ley Regulatoria del Mercado de Seguros.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo general de activos (RCS-1) corresponde a la suma lineal de los riesgos de mercado, riesgo de crédito y contraparte, riesgo de concentración y riesgo de descalce de monedas y plazos.
- Requerimiento de capital de solvencia de riesgo operativo (RCS-2) se determina sobre la base del nivel de operaciones de la aseguradora, considerando las primas imputadas y provisiones técnicas de la compañía, con un máximo equivalente al 30% del total de requerimiento del capital de solvencia por los demás riesgos a los que está expuesta la aseguradora. El riesgo operativo se da por inadecuados procesos internos, fallas del personal y sistemas, o de eventos externos.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros personales (RCS-3) es la suma del requerimiento de capital asociado a los capitales de riesgo y los requerimientos derivados de los distintos tipos de provisiones técnicas.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguros generales (RCS-4) es la suma del requerimiento de capital asociado a la provisión técnica para prima no devengada y la provisión técnica para siniestros. El requerimiento se calcula por ramo multiplicando la respectiva provisión técnica neta de la participación del reasegurador por factores de capital regulatorios.

- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo de seguro de reaseguro cedido (RCS-5) considera la calidad crediticia y la concentración de riesgo en las reaseguradoras involucradas en dichas operaciones.
- El requerimiento de capital de solvencia de riesgo catastrófico (RCS-6) se estima considerando la pérdida máxima probable para el ramo de incendio y líneas aliadas originada por eventos naturales, neta de reaseguro. Se aplican factores regulatorios.
- Al 31 de marzo de 2017 y 2016, la Compañía cumple con el capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, y su Índice de Suficiencia de Capital se ubica en la categoría "Fuerte" de la clasificación de SUGESE.

(21) Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operaciones, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Compañía. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Compañía, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Compañía.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

a) <u>Riesgo operacional</u>

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones adversas, sin incurrir en pérdidas excesivas o correr el riesgo de daño a la reputación de la Compañía.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas.

El detalle de la recuperación de los activos y el vencimiento de los pasivos de la Compañía, es el siguiente:

| Marzo 2017 | | De 1 a 30 días | De 31 a 60 | De 61 a 90 | De 91 a 180 | De 181 a 365 | Más de 365 | Total |
|--|---|----------------|-------------|------------|-------------|--------------|---------------|---------------|
| Activos | ¢ | | | | | | | |
| Disponibilidades | | 406,521,165 | - | - | - | - | - | 406,521,165 |
| Inversiones mantenidas para negociar | | 140,097,359 | - | - | - | - | - | 140,097,359 |
| Inversiones disponibles para la venta | | 152,741,672 | 279,550,614 | | 388,101,000 | 615,822,500 | 3,415,109,792 | 4,851,325,578 |
| Rendimientos por cobrar | | 2,871,113 | 12,378,117 | | 47,596,733 | | - | 62,845,963 |
| Primas por cobrar | | 1,400,806,014 | 60,083,878 | 21,001,091 | 34,864,404 | 13,070,508 | - | 1,529,825,895 |
| Total activos | | 2,103,037,323 | 352,012,609 | 21,001,091 | 470,562,137 | 628,893,008 | 3,415,109,792 | 6,990,615,960 |
| Pasivos | | | | | | | | |
| Provisión para siniestros reportados | | 834,979,733 | 357,848,457 | - | - | | - | 1,192,828,190 |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | | 271,181,630 | 611,259 | - | | 38,615,972 | - | 310,408,861 |
| Total pasivos | | 1,106,161,363 | 358,459,716 | - | - | 38,615,972 | - | 1,503,237,051 |
| Calce de plazos | ¢ | 996,875,960 | (6,447,107) | 21,001,091 | 470,562,137 | 590,277,036 | 3,415,109,792 | 5,487,378,909 |

| Marzo 2016 | De 1 a 30 días | De 31 a 60 | De 61 a 90 | De 91 a 180 | De 181 a 365 | Más de 365 | Total |
|--|----------------|-------------|-------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| Activos | ¢ | | | | | | |
| Disponibilidades | 84,377,240 | - | - | - | - | - | 84,377,240 |
| Inversiones mantenidas para negociar | 53,015,475 | - | - | - | - | - | 53,015,475 |
| Inversiones disponibles para la venta | 164,404,214 | - | - | 238,315,500 | 1,085,181,064 | 2,832,787,484 | 4,320,688,262 |
| Rendimientos por cobrar | 2,839,323 | 35,270,961 | 264,038 | 4,800,590 | 727,747 | - | 43,902,659 |
| Primas por cobrar | 375,537,095 | 154,780,608 | 159,121,620 | 402,916,163 | 201,182,259 | - | 1,293,537,745 |
| Total activos | 680,173,347 | 190,051,569 | 159,385,658 | 646,032,253 | 1,287,091,070 | 2,832,787,484 | 5,795,521,382 |
| Pasivos | | | | | | | |
| Provisión para siniestros reportados | 397,154,568 | 170,209,101 | - | - | - | - | 567,363,669 |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | 212,954,505 | - | - | - | 10,641,867 | - | 223,596,372 |
| Total pasivos | 610,109,073 | | - | - | 10,641,867 | | 790,960,041 |
| Calce de plazos | ¢ 70,064,274 | 190,051,569 | 159,385,658 | 646,032,253 | 1,276,449,203 | 2,832,787,484 | 5,004,561,341 |

c) Riesgo de mercado

Está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

La entidad analiza, evalúa y da seguimiento a las posiciones sujetas a riesgos de mercado de sus distintos portafolios de inversiones, a través de metodologías que tienen la capacidad de medir las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como medir las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando extremos.

Riesgo de tipo de cambio

La compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

El detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) se presenta a continuación:

| | _ | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|---|------|------------|------------|
| Activos | _ | | |
| Disponibilidades | US\$ | 306,569 | 87,615 |
| Inversiones en valores | | 7,488,601 | 6,050,078 |
| Primas por cobrar | | 1,717,140 | 1,414,487 |
| Productos por cobrar por inversion | nes | 92,801 | 74,196 |
| | _ | 9,605,111 | 7,626,376 |
| Pasivos | | | |
| Provisión primas no devengadas | | 2,148,789 | 1,615,099 |
| Provisión siniestros reportados | | 1,298,682 | 560,917 |
| Cuentas y comisiones por pagar diversas | | 212,006 | 664,415 |
| | _ | 3,659,477 | 2,840,431 |
| Posición monetaria neta | US\$ | 5,945,635 | 4,785,946 |

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Uno de los macro precios del mercado es el tipo de cambio, el cual afecta las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, generando a raíz de la volatilidad o movimiento en el precio de la divisa impactos en el patrimonio.

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares, una disminución o aumento de veinte colones en el tipo de cambio hubiera significado un aumento o disminución de ¢118.912.694 en el valor de la posición monetaria neta al 31 de marzo de 2017 y ¢137.677.854 al 31 de marzo de 2016.

Riesgo de tasas de interés

La Compañía minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La compañía no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasa de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

Requerimiento de capital por riesgo de precio

Al 31 de marzo de 2017, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros susceptibles al cálculo del valor en riesgo (VeR), con un valor de mercado de ¢4.040.237.3339 (31 de marzo de 2016: ¢3.108.940.049).

Su VeR máximo al 31 de marzo de 2017 fue de ¢22.379.670 (31 de marzo de 2016: ¢25.674.730), de acuerdo con la metodología descrita en el acuerdo SUGESE 02-13.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía controla la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, para determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La máxima exposición al riesgo de crédito, está determinado por el valor en libros de las inversiones en instrumentos financieros y primas por cobrar.

Las inversiones por emisor se detallan como sigue:

| | Marzo 2017 | Marzo 2016 |
|---|---------------|---------------|
| | | |
| Operaciones de reporto y reporto tripartito ¢ | 152,741,673 | 58,486,219 |
| Gobierno de Costa Rica | 1,935,411,970 | 2,373,183,841 |
| Instituciones con garantia del estado costarricense | 1,168,644,039 | 421,515,080 |
| Fideicomisos de titularización | 368,734,961 | 366,030,321 |
| Sector financiero privado costarricense | 1,225,792,935 | 1,154,488,276 |
| Fondos de inversión | 140,097,359 | - |
| ¢ | 4,991,422,936 | 4,373,703,737 |

La antigüedad de las primas por cobrar se presenta a continuación:

| | | Marzo 2017 | Marzo 2016 | |
|------------|---|---------------|---------------|--|
| | | | | |
| Al día | ¢ | 1,196,335,321 | 1,075,906,230 | |
| 1 a 30 | | 204,470,693 | 129,931,354 | |
| 31 a 60 | | 60,083,878 | 27,264,038 | |
| 61 a 90 | | 21,001,091 | 37,277,848 | |
| 91 a 180 | | 34,864,404 | 20,945,911 | |
| más de 180 | | 13,070,508 | 2,212,365 | |
| Total | ¢ | 1,529,825,895 | 1,293,537,746 | |

e) <u>Administración de riesgo de seguros</u>

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro, se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarifación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado seria. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

Reducción del riesgo a través del reaseguro

La compañía opera bajo contratos de reaseguro no proporcionales (operativos y catastróficos) que permiten la operación en su retención hasta los límites de los mismos, cubriendo en exceso de su prioridad los siniestros que se presenten en los riesgos que se alimenten a dichos contratos. Los contratos de cobertura de exceso de pérdida catastrófica, permiten reasegurar los cúmulos retenidos por posibles eventos de la naturaleza.

Concentración de riesgos

La concentración de riesgos es determinada mediante análisis de perfiles de cartera de sumas aseguradas, distribución de sumas aseguradas y sumas retenidas por zonas de riesgo, y primas por línea y canal de negocio.

La Compañía ha definido siete zonas de riesgo, considerando entre otros aspectos, características geográficas y riesgos asegurables.

f) Administración de capital

Las políticas de la Compañía, son de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios, manteniendo los niveles en cuanto al retorno de capital de los accionistas. Además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la solvencia de capital requerida regulatoriamente.

(22) Otras cuentas de orden

Al 31 de marzo las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

| | _ | Marzo 2017 | | Marzo 2016 | |
|-----------------------|---|-------------------|---|-------------------|--|
| | | | | | |
| Seguro directo | ¢ | 6,037,189,317,635 | | 3,633,442,250,696 | |
| Gastos no deducibles | | 2,440,210 | | 773,867 | |
| Ingresos no gravables | | 237,398,143 | _ | 42,065,105 | |
| | ¢ | 6,037,429,155,988 | _ | 3,633,485,089,668 | |

(23) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

El 4 de abril de 2013 mediante oficio C.N.S 1034/08, el CONASSIF dispuso modificar parcialmente el Acuerdo 34-02 en lo concerniente al artículo 3, Adopción de las Normas Contables, en el que señala que a partir del 1 de enero de 2011 de las NIIF 2011 y se mantienen las excepciones de la tratamientos espaciales ya mencionados en dicho acuerdo.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)</u>

Introduce el término "estado de otro resultado integral" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados

durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados integral consolidado y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados consolidado y un estado de resultado integral consolidado por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera</u>

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

f) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros</u> Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

g) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas.

Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

h) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.